

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 20 de junio de 2022.-

Of.N° 0478/22.-

Y.B./y.b.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

MAURO ÁLVAREZ

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en fecha 16/06/22, aprobó por unanimidad (28 votos en 28), el planteamiento efectuado en la media hora previa, por la Sra. edil Carmencita Martínez, referente a: "**Buena gestión de la Dirección de Deportes de la Intendencia Departamental**", cuya versión taquigráfica de las palabras vertidas en Sala, se remite a los efectos que estime pertinentes.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.


ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaría


Dr. CLAUDIO ZANONIANI
Presidente

SR.PRESIDENTE (Zanoniani): Tiene la palabra la señora edil Carmencita Martínez.

SRA. C.MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente. Hoy me voy a referir a la muy buena gestión que está llevando adelante la Dirección de Deportes con Guillermo Arias al frente. Le ha dado un importantísimo giro con una diversidad de eventos e instrumentación de la enseñanza en varias disciplinas, así como innumerables actividades que están dejando muy en alto la vara de esta repartición departamental. Mencionaré algunas de las actividades que se están llevando adelante: la escuela de judo, actividad que continúa y en este período se ha ampliado, se dictan clases en el estadio Cerrado y también en el Círculo Policial, y se está trabajando en el barrio Curupí. La escuela de handball funciona en Nuevo Paysandú, la de atletismo continúa en Nuevo Paysandú y en plaza de Deportes, con muy buen funcionamiento. De hecho, la atleta Manuela Rotundo utiliza las instalaciones de la plaza de Deportes para sus prácticas de lanzamiento. El Knock Out a las Drogas, "Box por la Vida", es un programa de boxeo que también se desarrolla en la Secretaría de la Juventud, también en tres faroles comunitarios: La Chapita, Curupí y Velódromo y en las escuelas n.ºs 111, 87 y 25. Con respecto a la escuela de ciclismo, hay un equipo muy competitivo entrenado por el medallista olímpico Milton Wynants, quien ha participado en diversas competencias obteniendo varios triunfos. A ellos se suma el equipo de natación a cargo del profesor Bruno Zanetti, quien se ocupa de las competencias a nivel nacional, de hecho el pasado fin de semana compitió en Tacuarembó, logrando varias medallas. Otra de las actividades es el grupo de Gimnasia Artística, que participa en diversas competencias en el país. Actualmente, se está trabajando con instituciones como Cooperdi y Asdopay -donde se practica judo-, y en tres cooperativas y Alitas Multicolores. En el interior, se comenzó a trabajar en La Tentación, Constancia y Lorenzo Geyres. En Arroyo Negro y en Orgoroso, también en Merinos, Chapicuy, Piedras Coloradas y Morató, se están dictando clases de educación física, y próximamente en Piñera y Beisso; se han anexado escuelas que antes no existían. En lo que respecta a infraestructura, se han realizado arreglos en el Estadio Artigas y en el Velódromo, y se está por iniciar una reforma en el estadio Cerrado. A toda esta gestión, se debe agregar espectáculos como la Vuelta Ciclista, Campeonato Internacional de Básquetbol, Campeonato Nacional de Vóleibol, Campeonato Uruguayo, entre otros. Se está colaborando con varias instituciones para el traslado de planteles. Otro aspecto esencial son los contratos que se han celebrado con la Liga de Fútbol Infantil y con la Liga de Básquetbol. Se ha aportado iluminación a varias instituciones, y se ha colaborado con los clubes Centenario, Juventud Unida, Huracán y otras. También se ha implementado el programa Acercando al Deporte, dando la oportunidad a muchísimos niños del interior departamental. Hay más de 27 actividades deportivas, a las que debemos agregar la gimnasia funcional para adultos con cupos agotados. Como podemos apreciar, la gestión del equipo de gobierno está llevando a cabo una excelente labor.

Solicito que mis palabras se envíen a los medios de comunicación del departamento y al Congreso Nacional de Ediles.

SR.PRESIDENTE (Zanoniani): Se va a votar el trámite solicitado por la señora edil. Por la afirmativa.

(Se vota).

Unanimidad (28).